

2012



ASFASPRO

Asociación Profesional de Suboficiales
de las Fuerzas Armadas



COMENTARIOS AL
PROYECTO DE
PRESUPUESTOS DE
DEFENSA PARA EL AÑO
2013



Tabla de contenido

1. Introducción.....	3
2. Proyecto de Presupuestos de Defensa para el año 2013.....	9
3. Análisis por Capítulos.....	11
3.1. Capítulo I .Gastos de personal.....	11
3.2. Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios:	11
3.3. Capítulo IV .Transferencias corrientes:.....	15
3.4. Capítulo VI, Inversiones reales:	15
4. Conclusiones.	19

1. Introducción.

Los presupuestos de defensa forman parte de los Presupuestos Generales del Estado, por lo que para poder entenderlos se hace necesaria una breve referencia al contexto general.

El próximo ejercicio será el quinto año de recesión, esta persistencia ocasiona que nos vayamos dejando por el camino un reguero de recursos que será muy difícil recuperar.

Si intentamos simplificar el problema, para su mejor entendimiento, podemos asimilar el Estado a una Comunidad de Vecinos, donde con nuestras cuotas (impuestos) debemos sufragar el gasto corriente y las posibles inversiones en las que debamos incurrir para alargar la vida útil de nuestro inmueble. Si no nos alcanza, deberemos reducir los gastos, incrementar los ingresos a través de derramas extraordinarias (más impuestos), o recurrir al endeudamiento (pedir prestado). Si no queremos reducir gastos de manera traumática ni incrementar los impuestos, deberemos recurrir a la financiación, y se nos financiará en función de nuestra capacidad para poder devolver lo que nos presten, por lo que, como se intuye, tiene límite. En la actualidad hemos llegado a ese límite, por lo que no podemos financiarnos a un precio razonable. En este presupuesto debemos pagar 38.589 millones de euros en intereses, es decir, un 12,07 % del presupuesto del Estado. Para que nos hagamos una idea, sería el equivalente al presupuesto de Defensa, Seguridad Ciudadana (Ministerio del Interior) y Desempleo juntos. Agotada esta vía, debemos recurrir a las dos restantes, ambas con el inconveniente de reducir la renta disponible de nuestros vecinos del ejemplo, ya que la disminución de gasto tendrá como resultado que cada vecino tendrá que sufragar de su propio bolsillo el servicio que se le recorta, lo mismo ocurre con la subida de impuestos. Así llegamos a una espiral de disminución de consumo, paro, más gasto en prestaciones sociales, etc..., con lo que se producirá una disminución de los ingresos y así sucesivamente.

El presupuesto de gastos consolidado asciende a 319.460 millones de euros y los ingresos previstos, en el mejor de los casos, serán de 271.466 millones de euros, esto significa, que pese a lo que nos ha caído ya, tendremos un déficit de unos 48 mil millones de euros, es decir, aproximadamente un 4,5 % del P.I.B. Esto en lo referente a la Administración Central el Estado, porque el déficit de las Comunidades Autónomas va a parte y habría que añadirlo para llegar al del conjunto de las Administraciones públicas.

A lo mejor os ha llamado la atención el detalle de que calculan el déficit público en función del Producto Interior Bruto (P.I.B.), que aproximadamente será 1,08 billones de euros. Como habréis podido deducir, si se calculara en función del propio presupuesto, supondría una desviación del 15,04 %, es decir, como si se hubiera

confeccionado a “palmos”. De todas formas, esto no es nada, en el año 2009, así calculado, hubiera llegado a más del 30 %.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADOS DEL ESTADO, ORGANISMOS
AUTÓNOMOS, SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS ORGANISMOS**

millones de euros

Capítulos	Presupuesto		Presupuesto		Δ (%)
	inicial 2012 (1)	(%)	inicial 2013 (2)	(%)	
I. Impuestos directos y cotizaciones sociales	184.267,65	66,7	192.500,35	70,9	4,5
II. Impuestos indirectos	21.095,00	7,6	39.594,20	14,6	87,7
III. Tasas y otros ingresos	8.716,10	3,2	7.691,89	2,8	-11,8
IV. Transferencias corrientes	38.522,28	13,9	15.560,30	5,7	-59,6
V. Ingresos patrimoniales	8.831,03	3,2	8.696,05	3,2	-1,5
OPERACIONES CORRIENTES	261.432,06	94,6	264.042,79	97,3	1,0
VI. Enajenación inversiones reales	287,92	0,1	225,99	0,1	-21,5
VII. Transferencias de capital	2.096,32	0,8	1.845,79	0,7	-12,0
OPERACIONES DE CAPITAL	2.384,24	0,9	2.071,79	0,8	-13,1
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	263.816,30	95,5	266.114,58	98,0	0,9
VIII. Activos financieros	12.574,15	4,5	5.351,88	2,0	-57,4
TOTAL PRESUPUESTO	276.390,44	100,0	271.466,46	100,0	-1,8

Podemos ver en la tabla anterior que la mayoría de los ingresos del Estado se basan en impuestos, tasas y cotizaciones sociales, constituyendo estas últimas, en realidad, un impuesto al trabajo. Si la desagregamos, podemos ver en mayor detalle las partidas anteriores.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

millones de euros

Capítulos	Presupuesto		Presupuesto		Δ (%)
	inicial 2012 (1)	(%)	inicial 2013 (2)	(%)	
I. Cotizaciones sociales	106.322,96	88,1	105.863,21	82,6	-0,4
III. Tasas y otros ingresos	1.673,20	1,4	1.547,83	1,2	-7,5
IV. Transferencias corrientes	8.929,80	7,4	15.598,04	12,2	74,7
V. Ingresos patrimoniales	2.933,82	2,4	2.655,73	2,1	-9,5
OPERACIONES CORRIENTES	119.859,78	99,3	125.664,81	98,0	4,8
VI. Enajenación inversiones reales	0,81	0,0	0,63	0,0	-22,2
VII. Transferencias de capital	23,52	0,0	16,52	0,0	-29,8
OPERACIONES DE CAPITAL	24,33	0,0	17,15	0,0	-29,5
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	119.884,11	99,3	125.681,96	98,0	4,8
VIII. Activos financieros	814,19	0,7	2.554,30	2,0	213,7
IX. Pasivos financieros		0,0		0,0	--
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	814,19	0,7	2.554,30	2,0	213,7
TOTAL	120.698,30	100,0	128.236,26	100,0	6,2

**INGRESOS NO FINANCIEROS TOTALES Y DEL ESTADO
2012-2013**

millones de euros

Capítulos	Presupuesto inicial 2012	Avance de liquidación 2012		Presupuesto inicial 2013		Δ	Δ	Δ
		Estado	Total (*)	Estado	Total (*)	2012 (T)	2013 (E)	2013 (T)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(*) (**)	(7)=(4)-(2)	(8)=(5)-(3)
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	29.232	28.478	72.588	42.251	74.215	4,0	48,4	2,2
Impuesto sobre Sociedades	19.564	19.581	19.581	19.012	19.012	17,9	-2,9	-2,9
Impuesto sobre la Renta de no Residentes	2.411	2.205	2.205	2.248	2.248	8,1	2,0	2,0
Cuota de Derechos Pasivos	1.037	1.037	1.037	995	995	-2,9	-4,1	-4,1
Otros	2.602	2.615	2.615	133	133	2115,5	-94,9	-94,9
I. Impuestos directos	54.846	53.915	98.025	64.639	96.603	9,4	19,9	-1,5
Impuesto sobre el Valor Añadido	13.633	14.235	48.293	28.272	54.657	-2,0	98,6	13,2
Impuestos Especiales	4.502	4.605	18.528	8.438	19.956	-2,4	83,2	7,7
Alcohol y bebidas derivadas	172	155	736	331	717	-4,6	113,1	-2,7
Cerveza	59	61	278	121	277	-0,2	97,7	-0,5
Productos intermedios	4	3	16	8	16	-4,6	125,9	-2,7
Hidrocarburos	2.252	1.937	8.779	4.405	10.362	-5,5	127,5	18,0
Labores del tabaco	1.971	2.373	7.286	3.508	7.099	0,5	47,8	-2,6
Electricidad	44	76	1.433	65	1.485	4,4	-13,8	3,6
Otros	2.960	2.965	2.965	2.884	2.884	0,0	-2,7	-2,7
II. Impuestos indirectos	21.095	21.805	69.786	39.594	77.497	-2,1	81,6	11,0
I a II. INGRESOS IMPOSITIVOS	75.941	75.720	167.811	104.234	174.099	4,3	37,7	3,7
III. Tasas y otros ingresos	5.234	6.983	6.983	4.324	4.324	58,1	-38,1	-38,1
IV. Transferencias corrientes	32.131	32.383	32.383	9.211	9.211	667,4	-71,6	-71,6
V. Ingresos patrimoniales	5.426	5.331	5.331	5.614	5.614	-24,0	5,3	5,3
VI. Enajenación de inversiones reales	136	123	123	135	135	-25,8	9,8	9,8
VII. Transferencias de capital	366	383	383	527	527	-20,6	37,7	37,7
III a VII. RESTO DE INGRESOS	43.292	45.201	45.201	19.811	19.811	177,4	-56,2	-56,2
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	119.233	120.921	213.012	124.044	193.910	20,2	2,6	-9,0

(*) Antes de descontar las Participaciones de las Administraciones Territoriales en IRPF, IVA e Impuestos Especiales

(**) Avance de Liquidación Total 2012 / Recaudación Total 2011

En esta última tabla se aprecian los ingresos tributarios presupuestados por el Estado, la diferencia con la columna total es el importe recaudado por las CCAA (les corresponde un 50 % en IVA e IRPF y un 58% en impuestos especiales), es decir, unos 70.000 millones de euros, a los que debemos añadir transferencias por unos 48.285 millones, los impuestos cedidos y los propios.

En la tabla siguiente se reproducen los gastos presupuestados:

**PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS PARA 2013
RESUMEN POR POLÍTICAS DE GASTO. Capítulos I a VIII**

millones de euros

Políticas	Presupuesto		Presupuesto		Δ (2)/(1)
	inicial 2012 (1)	(%)*	inicial 2013 (2)	(%)*	
Justicia	1.612,63	0,6	1.542,85	0,5	-4,3
Defensa	6.269,32	2,2	5.786,01	2,1	-7,7
Seguridad ciudadana e Instt. Penitenciarias	8.354,91	3,0	7.903,48	2,8	-5,4
Política exterior	1.680,62	0,6	1.492,27	0,5	-11,2
SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	17.917,47	6,3	16.724,61	6,0	-6,7
Pensiones	115.825,93	40,9	121.556,51	43,3	4,9
Otros prestaciones económicas	12.013,28	4,2	11.880,26	4,2	-1,1
Servicios sociales y promoción social	2.119,02	0,7	2.848,49	1,0	34,4
Fomento del empleo	5.764,74	2,0	3.771,51	1,3	-34,6
Desempleo	28.805,05	10,2	26.993,70	9,6	-6,3
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	819,91	0,3	765,88	0,3	-6,6
Gestión y Administración de la Seguridad Social	2.901,12	1,0	4.436,30	1,6	52,9
(1) ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCIÓN SOCIAL	168.249,05	59,5	172.252,64	61,3	2,4
Sanidad	3.975,62	1,4	3.852,27	1,4	-3,1
Educación	2.270,90	0,8	1.944,73	0,7	-14,4
Cultura	897,52	0,3	721,71	0,3	-19,6
(2) PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	7.144,04	2,5	6.518,72	2,3	-8,8
GASTO SOCIAL (1) + (2)	175.393,09	62,0	178.771,36	63,6	1,9
Agricultura, pesca y alimentación	8.454,63	3,0	7.661,87	2,7	-9,4
Industria y energía	1.897,06	0,7	1.653,53	0,6	-12,8
Comercio, turismo y PYME	1.095,96	0,4	889,56	0,3	-18,8
Subvenciones al transporte	1.616,80	0,6	1.178,23	0,4	-27,1
Infraestructuras	6.900,83	2,4	5.966,62	2,1	-13,5
Investigación. Desarrollo e Innovación Civil	5.562,78	2,0	5.562,85	2,0	0,0
Investigación. Desarrollo e Innovación Militar	757,68	0,3	363,38	0,1	-52,0
Otros actuaciones de carácter económico	709,56	0,3	901,30	0,3	27,0
ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONOMICO	26.995,31	9,5	24.177,34	8,6	-10,4
Alta dirección	633,35	0,2	595,64	0,2	-6,0
Servicios de carácter general	6.545,62	2,3	6.814,65	2,4	4,1
Administración financiera y tributaria	5.757,72	2,0	5.501,59	2,0	-4,4
Transferencias a otras Administraciones Públicas	49.686,07	17,6	48.285,87	17,2	-2,8
ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	62.622,76	22,1	61.197,74	21,8	-2,3
TOTAL CAPÍTULOS I A VIII	282.928,64	100,0	280.871,05	100,0	-0,7
Excluidos Política de Deuda Pública	28.848,00	--	38.589,55	--	33,8
TOTAL CAPITULOS I A VIII	311.776,64	--	319.460,60	--	2,5

* Sobre el total capítulos I a VIII excluida política de Deuda Pública

Como hemos comentado anteriormente, tenemos 319.460 millones de euros de gastos frente a 271.466 millones de euros de ingreso, por lo que habrá que financiar con deuda nueva, en el caso que se cumplan tanto ingresos como gastos, 48 mil millones de euros. Basta mirar la tabla anterior y los importes de las diferentes partidas para darnos cuenta de la barbaridad que supone, y así vamos año tras año.

Para colmo, se produce un incremento en el gasto del año 2012 al 2013, debido a los intereses de la deuda, lo que significa que lo poco que se consigue con recortes y subiendo impuestos, se lo come la famosa prima de riesgo.

Hablando de prima de riesgo, cuántas veces hemos oído a nuestros ilustres próceres que se nos trata injustamente, que son ataques especulativos, que hay que

controlar los mercados, en definitiva que no se explican cómo no nos dejan dinero. La respuesta es bien sencilla, si tomamos el déficit público desde que empezó la crisis:

DEFICIT PÚBLICO DEL ESTADO ESPAÑOL				
AÑO	2008	2009	2010	2011
% S/ PIB	4,20 %	11,10 %	9,30 %	8,50 %
IMPORTE	45.189,00 €	117.306,00 €	98.166,00 €	91.344,00 €
ACUMULADOS	45.189,00 €	162.495,00 €	260.661,00 €	352.005,00 €

Cantidades en millones de €

Vemos que de 2008 a 2011, hemos tenido que pedir prestados 352.000 millones de euros adicionales a los 382.000 millones que ya debíamos, que el ejercicio 2012, terminará con otros 60.000 millones más y encima decimos que, en el mejor de los casos, 2013 añadirá otros 48.000 millones. Por cierto, que no se nos olviden los 100.000 millones que nos prestarán para rescatar nuestra banca. Todas estas cantidades suman 942.000 millones; si somos 46 millones de españoles, debemos cada uno 20.500 euros. Un caso de alguien casado y con dos hijos, debe 82.000 euros. ¿Quién se los presta? ¿Qué ha hecho para deber esta cifra? ¿Es suya la responsabilidad? ¿Es de alguien?

Sólo este año que viene, entre la necesidad de financiación neta y las amortizaciones de deuda, serán necesarias unas emisiones brutas del Tesoro Público de alrededor de 207.173 millones de euros, que ya veremos a qué tipo de interés se pueden conseguir.

Volvamos a un ejemplo terrenal, imaginemos que le prestamos dinero a un amigo y no sólo no nos devuelve el dinero, sino que tenemos que prestarle más para que devuelva lo que debía antes y haga frente al exceso de sus gastos y que cuando le decimos que hasta aquí hemos llegado, nos dice usureros y que queremos hundirle.

El Estado tiene tal necesidad de financiación inmediata que devora todos los fondos que necesitaría la empresa privada para generar empleo y crecimiento, es más, aplaza cualquier decisión, por necesaria que sea, dando prioridad a los vencimientos de deuda (de otro modo no le prestarían más).

En esta situación no se puede aguantar mucho tiempo y más teniendo en cuenta que los valores de crecimiento de periodos anteriores, tardarán mucho en llegar. Estamos llegando a una situación en que los recortes generarán, definitivamente, un malestar general en la población por ser las clases más desfavorecidas, las que los sufran en mayor medida y los incrementos de ingreso, vía impuestos, no causarán el efecto deseado por entrar en la espiral de menor consumo y más paro.



Mucho me temo que este año otra vez nos va a tocar hacer otra “derrama extraordinaria” por ser unos “privilegiados”, tal vez sea suficiente con las dos pagas extra.

La solución que atisban está clara, como no pueden devaluar la moneda ni suspender pagos, lo que necesitan es deflacionar los salarios, a ver si empobreciéndonos podemos exportar algo más y reactivar la economía. Ahora sacan pecho porque por primera vez en muchos años, van a tener una balanza de pagos positiva, y se debe a que como no se compra nada fuera, ya que no hay actividad, lo poco que exportamos la hace positiva.

Supongo que pronto se darán cuenta que las reformas que deben acometer son más profundas que recortar y subir impuestos, lo que dudamos es que tengan la valentía para abordarlas puesto que, al fin y al cabo, ellos también viven del presupuesto al igual que nosotros.

Dentro de este contexto se inscriben los Presupuestos de Defensa, si bien, como veremos más adelante, no hay dinero para algunas cosas pero sí para las que ellos quieren.

2. Proyecto de Presupuestos de Defensa para el año 2013.

En primer lugar, vamos a hacer una breve comparación de cifras globales:

	Presupuesto 2012	Ejercicio 2013	Diferencia	%
Subsector Estado	6.316.440,52 €	5.937.000,04 €	-379.440,48 €	-6,01 %
Organismos Autónomos y Públicos	1.095.300,65 €	976.657,62 €	-118.643,03 €	-10,83 %
Total sin consolidar	7.411.741,17 €	6.913.657,66 €	-498.083,51 €	-6,72 %
Transferencias entre subsectores				
Total Consolidado	7.411.741,17 €	6.913.657,66 €	-498.083,51 €	-6,72 %

A priori, se reduce el presupuesto en lo que nos atañe, unos 379,44 millones de euros; sobre el 6.01 %. El recorte más importante se lo llevan los Organismos Autónomos, es decir, el Instituto de la vivienda, Cría Caballar, Isfas, Servicio Militar de Construcciones, Instituto de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas y el Canal Hidrodinámico de El Pardo, con un 10,83 %.

Estas cifras en sí mismas no nos dicen mucho, por ello vamos a compararlas con las de ejercicios precedentes, de igual forma estableceremos el "peso" de los gastos de personal sobre el total, por tratarse del coste fijo más importante:

AÑOS	PERSONAL		MATERIAL		TOTAL
	Importe	%	Importe	%	Importe
2000	3.373.788,61 €	58,15	2.428.323,30 €	41,85	5.802.111,91 €
2001	3.537.750,22 €	58,35	2.525.449,35 €	41,65	6.063.199,57 €
2002	3.667.683,78 €	58,01	2.654.962,85 €	41,99	6.322.646,63 €
2003	3.742.432,93 €	57,76	2.737.225,55 €	42,24	6.479.658,48 €
2004	3.849.841,37 €	57,06	2.896.931,47 €	42,94	6.746.772,84 €
2005	3.905.838,19 €	55,87	3.084.938,71 €	44,13	6.990.776,90 €
2006	4.212.185,11 €	56,79	3.204.346,44 €	43,21	7.416.531,55 €
2007	4.616.937,76 €	57,33	3.435.820,38 €	42,67	8.052.758,14 €
2008	4.937.592,71 €	58,13	3.556.514,37 €	41,87	8.494.107,08 €
2009	5.048.514,02 €	61,15	3.207.258,24 €	38,85	8.255.772,26 €
2010	5.040.792,68 €	65,51	2.654.069,58 €	34,49	7.694.862,26 €
2011	4.767.753,07 €	66,62	2.388.626,70 €	33,38	7.156.379,77 €
2012	4.636.356,26 €	73,4	1.680.262,26 €	26,6	6.316.618,52 €
2013	4.504.002,69 €	75,86	1.432.997,35 €	24,14	5.937.000,04 €

Ya hemos llegado casi al 76 %, esto hace que la satisfacción de todos los programas del presupuesto se deba realizar con el 24 % restante. Evidentemente, este porcentaje no puede dar para efectuar los pagos de los programas especiales de modernización que se tendrán que aplazar, a no ser que se habilite un nuevo crédito extraordinario.

Aunque los Presupuestos Generales del Estado sean una Ley, por lo visto, existen muchos mecanismos para realizar modificaciones. El presupuesto vigente (2012), con unas cantidades tan austeras como este y que, como se puede observar en el gráfico anterior, quedaban para gasto de material 1.680 millones de euros, pudo incrementarse gracias al Real Decreto-Ley 26/2012, de 7 de septiembre, en la nada desdeñable cifra de casi 1.783 millones de euros, es decir, más de un 100%. Como se ha visto, se pasó de un presupuesto restrictivo a uno expansivo rápidamente.

Subconcepto	Denominación	Importe (en euros)
659.01	Avión EF-2000	1.171.607.690
659.02	Helicóptero Tigre	76.267.140
659.03	Obús 155/52	16.065.970
659.04	Misil SPYKE	27.824.410
659.05	Buque BAM	187.800.000
659.06	Carro c. LEOPARDO	242.337.280
659.07	Misil IRIS-T	38.968.560
659.08	Helicóptero UME	21.181.310
659.09	Sistemas CIS UME	718.530
	Total	1.782.770.890

De todas formas, a nosotros y a nuestra labor actual, no nos influye para paliar nuestra precariedad de medios, puesto que tal y como dice el artículo 1 del citado Real Decreto, habilitando un crédito extraordinario: "...para atender al pago de obligaciones correspondientes a Programas Especiales de Armamento **por entregas ya realizadas...**", luego, independientemente de lo que se trate, ya lo teníamos. No computa como déficit puesto que ya lo habían reconocido en ejercicios precedentes, pero deben financiarlo con deuda pública, luego están ejerciendo la opción de pagar a uno para deberle a otro.

Aquí desde luego se puede hacer toda la demagogia que se quiera y es un tema poco popular que se brinda a ello, empezando por la procedencia del gabinete del ministerio hasta el que se nos quita a los funcionarios para dárselo a otros. Si dividimos los gastos de personal de defensa del presente ejercicio entre 14 nóminas, nos da que, aproximadamente el recorte que nos han hecho por el "aplazamiento" de la extra de navidad, es de 331 millones de euros, es decir, la quinta parte del crédito extraordinario.

Ahora vamos a entrar un poco en el desglose del presupuesto por capítulos.

3. Análisis por Capítulos.

CAPITULO	PRESUPUESTO INICIAL 2012 (1)	EJERCICIO 2013	DIFERENCIAS	%
Gastos de Personal	4.636.356,26 €	4.504.002,69 €	-132.353,57 €	-2,85 %
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	866.953,63 €	747.274,67 €	-119.678,96 €	-14,61 %
Gastos financieros	- €	- €	- €	
Transferencias Corrientes	128.128,93 €	181.983,11 €	53.854,18 €	42,03 %
Total Operaciones Corrientes	5.631.438,82 €	5.426.260,47 €	-205.178,35 €	-3,64 %
Inversiones Reales	654.000,00 €	484.675,10 €	-169.324,90 €	-25,89 %
Transferencias de Capital	28.346,12 €	23.230,89 €	-5.115,23 €	-18,05 %
Total Operaciones de Capital	682.346,12 €	507.905,99 €	-174.440,13 €	-25,56 %
Total Presupuesto NO Financiero	6.313.784,94 €	5.934.166,46 €	-379.618,48 €	-6,01 %
Activos Financieros	2.833,58 €	2.833,58 €	- €	
Total Presupuesto	6.316.618,52 €	5.937.000,04 €	-379.618,48 €	-6,01 %

3.1. Capítulo I .Gastos de personal.

Prosigue la reducción de efectivos de tropa hasta fijar su número en 80.000 efectivos.

Las cantidades asignadas a personal en reserva permanecen constantes, luego no habrá cambios, tampoco en lo relativo al resto.

Se mantienen los incentivos y complementos de dedicación especial por un importe de 156,5 millones de euros, enhorabuena a los premiados, aunque a los suboficiales siempre nos toque la pedrea.

3.2. Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios:

Este capítulo II, es muy importante para el funcionamiento de las Unidades, esto se debe a que dentro de estos gastos se encuentran los Operativos y de Apoyo logístico. Los primeros contienen todos los gastos corrientes que traen consigo el despliegue, adiestramiento e intervención en maniobras y operaciones de Unidades de la Fuerza, así como de sus acuartelamientos, alimentación y el equipo reglamentario. Los segundos, el mantenimiento de la infraestructura y sistemas de armas, así como de todos los gastos necesarios para el funcionamiento de las Unidades y Centros Logísticos que constituyen el Apoyo a la Fuerza.



Los gastos operativos disminuyen de 300 a 265 millones, mientras que los de apoyo logístico lo hacen de 187,6 a 166,82 millones, ambos disminuyen un 12 %, lo malo es que venimos de una reducción en 2012 de un 18 %.

A grandes rasgos los gastos operativos más importantes en el ejercicio serán:

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
1. Órgano Central de la Defensa					

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Adquisición combustible (Litros)	3.735.232	4.438.729	3.000.000	3.503.815	3.422.500

2. Ejército de Tierra					
-----------------------	--	--	--	--	--

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Combustibles					
- Adquisición programada (Litros)	25.000.000	21.163.365	23.000.000	23.000.000	23.000.000

4. Ejército del Aire					
----------------------	--	--	--	--	--

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Combustibles					
- Adquisición programada (Millilitros)	150	122,3	140	120	180

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
3. Armada					
INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Combustibles					
- DFM 76 (comb. naval) <i>(Mill/litros)</i>	44	31,2	28,0	28,0	23,0
- JP-8 (comb. aéreo) <i>(Mill/litros)</i>	1	3,0	1,5	1,5	2,0
- JP-5 (comb. aéreo) <i>(Mill/litros)</i>	6	3,1	2,0	2,0	2,5
- Gasolina vehículos <i>(Mill/litros)</i>	1	1,0	1,0	1,0	0,8
- Gasóleo vehículos <i>(Mill/litros)</i>	1,6	1,7	1,3	1,3	1,5
- Gasóleo C <i>(Mill/litros)</i>	3	2,4	2,7	2,7	2,3
- Varios (lubricantes, propano, butano, etc.) <i>(Euros)</i>	2.000.000	2.142.491	2.000.000	2.000.000	2.000.000
- Navegación prevista buques <i>(Días de mar)</i>	7.500	5.300	7.000	5.200	5.500

Cada uno puede extraer sus propias conclusiones. Sólo el E.A. tiene asignada una cantidad superior de combustible que en ejercicios precedentes.

En cuanto al apoyo logístico:

Por parte del Ejército de Tierra:

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
2. Armamento y Material <i>(Miles €)</i>	132.072,90	128.963,70	119.261,96	119.361,96	95.544,04
- Helicópteros <i>(Miles €)</i>	33.531,15	27.312,90	28.989,85	28.989,85	17.386,42
- Artillería <i>(Miles €)</i>	19.695,49	16.575,73	17.834,76	19.300,78	10.002,45
- Ingenieros <i>(Miles €)</i>	5.649,02	5.206,61	4.136,17	2.670,15	2.875,74
- Vehículos acorazados <i>(Miles €)</i>	31.763,22	36.032,90	30.623,21	30.623,21	28.865,54
- Transportes terrestres <i>(Miles €)</i>	11.364,52	16.880,41	11.596,91	11.596,91	15.394,03
- Material logístico <i>(Miles €)</i>	13.861,45	16.211,57	9.817,35	9.917,35	10.622,70
- Mantenimiento buques. Unidades de superficie <i>(Miles €)</i>	1.386,56	0,00	1.319,00	1.319,00	229,08
- Mantenimiento sistemas CIS <i>(Miles €)</i>	14.821,49	10.743,58	14.944,71	14.944,71	10.168,08

**Por parte de la Armada:**

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Infraestructura					
- Instalaciones (Nº)	196	196	196	196	196
- Créditos mantenimiento (Miles €)	7.085,76	7.018,97	6.643,09	6.643,09	6.203,09
2. Armamento y material (Miles €)	138.520,83	143.481,43	111.742,71	114.310,11	79.752,72
- Arma Aérea (Miles €)	855,86	0,00	0,00	0,00	0,00
- Buques (Miles €)	57.704,88	78.774,10	55.290,05	57.557,45	49.402,72
- Infantería de Marina (Miles €)	8.170,51	1.696,23	1.564,80	1.564,80	1.250,00
- Apoyo logístico - Aprovisionamiento (Miles €)	30.202,08	30.978,41	33.133,42	33.133,42	13.450,00
- Vehículos (Miles €)	4.099,35	1.909,50	1.250,51	1.550,51	800,00
- Mantenimiento misiles y torpedos (Miles €)	70,00	746,92	0,00	0,00	0,00
- Mantenimiento aeronaves. Aviones (Miles €)	12.902,21	8.290,00	7.705,12	7.705,12	4.000,00
- Mantenimiento aeronaves. Helicópteros (Miles €)	2.630,00	6.170,00	4.365,40	4.365,40	4.350,00
- Mantenimiento sistemas CIS (Miles €)	5.186,54	4.368,51	3.422,22	3.422,22	3.000,00
- Mantenimiento de otras inversiones (Miles €)	16.699,40	10.547,76	5.011,19	5.011,19	3.500,00

Y del Ejército del Aire:

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
De resultados:					
1. Infraestructura					
- Instalaciones (Nº)	330	330	330	330	330
- Créditos mantenimiento (Miles €)	26.425,54	23.714,87	22.317,66	22.748,25	15.734,42
2. Armamento y material (Miles €)	126.184,42	163.491,73	112.270,56	112.582,56	84.689,60
- Aviones (Miles €)	92.832,32	122.487,70	77.246,45	77.246,45	56.356,02
- Vehículos (Miles €)	1.434,19	1.433,80	1.041,96	1.041,96	949,62
- Material logístico (Miles €)	0,00	12.740,87	6.853,74	7.165,74	4.413,06
- Sistemas de información y telecomunicaciones (Miles €)	8.282,33	0,00	0,00	0,00	0,00
- Mantenimiento de misiles y torpedos (Miles €)	753,98	753,98	725,62	725,62	1.030,25
- Mantenimiento de armamento ligero (Miles €)	356,55	356,55	378,60	378,60	1.630,20
- Mantenimiento sistemas CIS (Miles €)	17.193,83	18.201,65	16.134,73	16.134,73	10.621,76
- Mantenimiento de aeronaves. Helicópteros (Miles €)	5.331,22	7.517,18	9.889,46	9.889,46	9.688,69



Todo lo relacionado en las tablas anteriores se refiere a costes de mantenimiento, por lo que nos podemos hacer una idea de si este año haremos más o menos que el anterior.

3.3. Capítulo IV .Transferencias corrientes:

Las consignadas en las tablas precedentes son básicamente transferencias internas hacia los Organismos Autónomos que hemos nombrado y transferencias externas, entre las que se destacan las transferencias a los centros universitarios de la defensa y a las comunidades autónomas para compensar los gastos en profesorado del nuevo modelo de formación de suboficiales, así como a Organismos Internacionales de Seguridad y Defensa (especialmente la cuota de participación en la OTAN).

3.4. Capítulo VI, Inversiones reales:

La reducción global del Capítulo 6, "Inversiones reales", supone que no se disponga de fondos suficientes, sólo 7 millones de euros, para hacer frente a los compromisos de pago ante los consorcios internacionales y las industrias, derivados de los "**Programas Especiales de Modernización**", pero bueno, como hemos visto anteriormente, para ellos no es un problema, puesto que quedó solucionado mediante Real Decreto.

Este programa incluye una serie de proyectos de inversión que dan respuesta a las capacidades necesarias para afrontar los compromisos internacionales de España, tanto en el ámbito de la OTAN como en el de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD).

En el cuadro siguiente se explicitan las inversiones en este programa, figurando en el ejercicio 2012, las cantidades procedentes del crédito extraordinario. Se ve que, en principio, para 2013 no hay previsto gastar nada adicional.

OBJETIVO	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Programas Especiales (Miles de €)	204.525,47	201.476,84	4.953,46	1.788.732,92	6.842,50

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Inversiones en:					
- Helicópteros de ataque (Miles €)	87.529,18	0,00	549,52	76.816,66	736,83
- Programa A/400M (Miles €)	1.116,00	1.000,00	869,33	992,03	1.165,67
- Producción EF-2000 e ILS (Miles €)	189,62	151.137,69	3.534,61	1.176.028,17	4.940,00
- Leopardó (Miles €)	200,00	464,25	0,00	242.337,28	0,00
- Obús 155/52 (Miles €)	15.598,04	0,00	0,00	16.065,97	0,00
- Helicóptero multipropósito (Miles €)	200,00	446,48	0,00	0,00	0,00
- Buque de Acción Marítima BAM (Miles €)	51.000,00	0,00	0,00	187.800,00	0,00
- Misiles Alad (TAURUS) (Miles €)	157,13	0,00	0,00	0,00	0,00
- Misil FASRAAM (IRIS-T) (Miles €)	47.598,98	47.598,51	0,00	38.968,56	0,00
- Misil contracarro (Miles €)	219,96	219,96	0,00	27.824,41	0,00
- Helicópteros de transporte (Miles €)	266,00	168,66	0,00	21.181,31	0,00
- Fragatas F-105 (Miles €)	206,80	206,80	0,00	0,00	0,00
- Submarino S-80 (Miles €)	243,76	234,49	0,00	0,00	0,00
- Nodos CIS desplegables UME (Miles €)				718,53	

En cuanto a los **programas de modernización de las FA'S**, su objetivo básico es dotar a los Ejércitos del material operativo y logístico, así como de la infraestructura necesaria para realizar sus funciones. El presupuesto se ha reducido de 269 a 179 millones de euros, es decir, una reducción del 33%.

Estas inversiones se producen por el Órgano Central de la Defensa y en cada uno de los Ejércitos.

Órgano Central de la Defensa:

Del año 2010 al 2012, las inversiones ya se había reducido en un 25%, ahora se presupuesta una nueva reducción de un 30%, por lo que en el trienio se habrá reducido a la mitad.



OBJETIVO	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Órgano Central de la Defensa (Miles €)	94.796,13	97.050,55	76.198,08	74.474,21	54.938,12

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Inversiones en:					
– Medios de transporte (Miles €)	7.521,00	3.701,29	3.144,24	3.123,24	1.950,31
– Sistemas CIS (Miles €)	22.351,33	20.858,77	14.782,81	12.985,93	7.763,79
– Infraestructura (Miles €)	47.274,80	51.142,91	44.452,36	46.197,50	38.221,60
– Medios de apoyo (Miles €)	50,00	206,00	0,00	0,00	0,00
– Otras inversiones en equipamiento (Miles €)	17.599,00	21.141,58	13.765,31	12.114,18	6.911,37
– Material de ingenieros (Miles €)	0,00	0,00	53,36	53,36	91,05

Ejército de Tierra:

OBJETIVO	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
2. Ejército de Tierra (Miles €)	81.946,40	83.910,86	70.507,56	70.507,56	44.895,44

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Inversiones en:					
– Medios acorazados y mecanizados (Miles €)	1.080,00	1.080,00	1.080,00	1.080,00	1.080,00
– Material de artillería (Miles €)	32.183,26	44.943,08	35.147,18	47.907,18	13.027,00
– Vehículos de transporte terrestre (Miles €)	8.800,00	3.005,34	2.500,00	1.532,24	15.589,97
– Material de ingenieros (Miles €)	800,00	0,00	464,00	464,00	400,00
– Armamento ligero (Miles €)	2.175,00	6.431,78	2.432,28	2.432,28	3.000,00
– Municiones y explosivos (Miles €)	5.967,76	3.367,76	4.546,00	4.546,00	3.000,00
– Otro material electrónico (Miles €)	1.000,00	7.428,58	72,66	72,66	825,00
– Sistemas CIS (Miles €)	17.460,00	4.844,10	15.961,00	3.201,00	4.569,58
– Material apoyo logístico (Miles €)	2.880,00	2.879,23	820,00	820,00	675,00
– Infraestructura (Miles €)	8.950,38	8.948,02	6.954,44	6.954,44	2.178,89
– Otras inversiones (Miles €)	650,00	982,97	530,00	1.497,76	550,00

En el ejercicio 2010, la inversión fue de 95,24 millones de euros, para 2013 se espera invertir 44,9, la reducción es superior al 50 %.

**Armada:**

OBJETIVO	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
3. Armada (Miles €)	68.046,73	67.425,92	48.521,97	48.521,97	39.838,64

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Inversiones en:					
– Misiles y torpedos (Miles €)	12.281,71	7.178,36	10.689,36	10.689,36	9.983,00
– Aeronaves (Miles €)	9.684,80	8.273,52	10.390,44	10.390,44	5.205,64
– Medios acorazados y mecanizados (Miles €)	12.200,00	12.936,83	13.464,00	13.464,00	16.200,00
– Vehículos transporte terrestre (Miles €)	4.550,00	1.299,98	1.788,57	1.788,57	0,00
– Municiones y explosivos (Miles €)	413,95	469,03	188,16	188,16	0,00
– Buques (Miles €)	4.276,71	14.061,92	8.009,04	8.009,04	6.800,00
– Sistemas CIS (Miles €)	1.300,00	1.787,48	377,40	377,40	0,00
– Otro material y equipo apoyo logístico (Miles €)	17.939,56	17.039,57	15,00	15,00	60,00
– Infraestructura (Miles €)	4.900,00	3.770,45	3.600,00	3.600,00	1.590,00
– Otras inversiones (Miles €)	500,00	608,78	0,00	0,00	0,00

Ejército del Aire:

OBJETIVO	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
4. Ejército del Aire (Miles €)	38.624,31	37.397,22	19.715,86	19.715,86	10.982,59

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Inversiones en:					
– Aeronaves (Miles €)	12.760,52	12.684,84	1.530,78	1.530,78	465,47
– Vehículos transporte terrestre (Miles €)	2.745,00	2.744,99	2.590,85	2.590,85	2.747,22

INDICADORES	2011		2012		2013
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
– Municiones y explosivos (Miles €)	1.384,00	1.383,88	2.355,50	2.355,50	779,97
– Otros equipos electrónicos (Miles €)	4.188,86	3.388,68	2.800,00	2.800,00	1.401,46
– Sistemas CIS (Miles €)	11.443,45	11.197,51	6.459,37	6.459,37	2.432,55
– Otro material y equipo apoyo logístico (Miles €)	100,00	100,00	176,00	176,00	0,00
– Infraestructura (Miles €)	5.052,48	5.047,47	3.503,36	3.503,36	1.437,70
– Otras inversiones (Miles €)	950,00	849,85	50,00	50,00	0,00
– Potenciación armamento (Miles €)	0,00	0,00	250,00	250,00	0,00
– Misiles (Miles €)	0,00	0,00	0,00	0,00	1.718,22

La reducción desde 2010, se cifra en un 75%.

4. Conclusiones.

Se ha hecho una introducción general al principio de estos comentarios, para que se viera como nos encontramos, la dificultad de la situación y como, en realidad, no vamos a ninguna parte. Este análisis debe hacernos reflexionar y ver que lo que nos sucede es para mucho tiempo y lo que se debata, a partir de ahora, se debe hacer bajo esta premisa.

Pensamos que las propuestas planteadas hasta ahora, formación, carrera militar, etc... van en sintonía con ello, puesto que al final lo que se hace es reducir costes con cada una de ellas, pero sin disminuir en ningún caso la calidad del servicio actual.

Como vemos, respecto al año pasado, no hay nada nuevo bajo el sol en el presupuesto de defensa, era escaso y ahora lo es un poco más. Las conclusiones las mismas, que con menos hay que hacer más y esto puede redundar en accidentes por incurrir en riesgos que, de otra manera, no serían necesarios.

El presupuesto de defensa desde el año 2.000 hasta la actualidad, se ha incrementado en 135 millones de euros, o sea, que en términos relativos ha disminuido en el importe de la inflación de estos últimos 12 años. También es cierto que hasta 2008 se incrementó a razón de un 4,88%, pero hasta esa fecha se vivieron circunstancias económicas singulares que, en principio, no van a repetirse en un largo periodo de tiempo. **Si nuestro problema económico es de modelo, el modelo de Ejército, debe resolver su problema de financiación.** Es decir, con el actual modelo, la operatividad de las unidades irá mermándose presupuesto tras presupuesto. Evidentemente, esto ya no es un problema de ajustar la horquilla de plantilla o quitar un poquito de aquí o de allá.